SUBGERENCIA DE OPERACIONES
Grupo de Planeación Contractual

Objeto Contractual:

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A. ENTerritorio S.A, está interesada en contratar **"LA CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN, VERIFICACION Y AJUSTE A LOS DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE UN TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO DEL PLATEADO AL MUNICIPIO DE ARGELIA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA".**

Febrero de 2025
Bogotá D.C

Introducción.

La importancia del análisis del sector ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económico (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales buscan promover las buenas prácticas, la transparencia y la promoción de la competencia leal en la contratación pública. Por otro lado, ENTerritorio S.A en busca de optimizar el proceso de contratación pretende por medio del presente documento, generar herramientas para entender el mercado del bien o servicio a contratar u obra a ejecutar, para de esta forma lograr los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, y promoción de la competencia.

Así mismo, el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, señala que la entidad, a partir del objeto del contrato, debe hacer el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, sin que sea relevante la modalidad de selección. Por lo anterior, el análisis del sector, que se desarrolla en el presente documento, permite al grupo de Planeación Contractual del área de la subgerencia de operaciones de ENTerritorio S.A, conocer las condiciones económicas, técnicas, legales y financieras relativas al sector de estudio identificado, para adelantar de forma exitosa la presente contratación, establecer requisitos habilitantes de selección adecuados y propocionales a las condiciones del mercado, que promuevan la competencia y pluralidad de oferentes, y satisfagan la necesidad de la entidad.

De conformidad con el Manual de Contratación de ENTerritorio ahora ENTerritorio S.A, el Numeral 23.4, la información del análisis del sector es de carácter informativa para la estructuración de los respectivos procesos de contratación que adelante la Entidad. Adicionalmente para la estructuración del presente documento, se tomará como instrumento de orientación la *Guía para elaboración de Estudios de Sector-GEES, versión 02 del 24 de junio de 2022,* de la Agencia Nacional de Contratación Publica Colombia Compra Eficiente.

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290 · icontec ISO 37301 CMD-SG-00012 · icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904 · icontec ISO 45001 TR-CO22-962902 · icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

Tabla de contenido

1. Condiciones contractuales generales del proceso de contratación del bien o servicio. 4
1.1 Alcance del presente documento de estudio del sector. 4
1.2 Justificación de la Necesidad de Contratación. 5
1.3 Códigos de Clasificación de Actividad Económica- UNSPCS 6
2. Aspectos Generales 7
2.1 Gremios y Asociaciones que participan en el sector 7
2.2 Aspecto Económico 8
2.2.1 Producto Interno Bruto (PIB) 9
2.2.2 PIB Construcción 10
2.2.3 Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV) 11
2.2.4 Sector Servicios 15
2.2.5 Mercado Laboral 18
2.3 Aspecto Técnicos del bien a contratar 22
2.4 Factor Regulatorio del sector 22
3. Estudio de Oferta del sector 23
3.1 Oferentes 24
3.2 Clasificación de empresas como MiPymes. 24
4. Comportamiento del gasto histórico - Contrataciones de otras entidades 25
4.1 Gasto en contratación de ENTerritorio ahora ENTERRITORIO S.A 28
4.2 Contrataciones previas de otras Entidades 29
5. Requisitos Habilitantes Financieros 30

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290 · icontec ISO 37301 CMD-SG-00012 · icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904 · icontec ISO 45001 TR-CO22-962902 · icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

1. Condiciones contractuales generales del proceso de contratación del bien o servicio.

Para la estructuración del presente documento de estudio de sector, específicamente la identificación del segmento de mercado, proveedores, precios, aspectos técnicos, gasto histórico, e información de carácter financiero, se toma de referencia las siguientes condiciones contractuales y la caracterización de la necesidad establecidas por el área técnica[1] de ENTerritorio S.A:

Objeto para contratar: LA CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN, VERIFICACION Y AJUSTE A LOS DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE UN TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO DEL PLATEADO AL MUNICIPIO DE ARGELIA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA".

Lugar de Ejecución: La ejecución de la consultoría se realizará desde el corregimiento "El Plateado, Cauca hasta el Municipio de Argelia Cauca.

Modalidad de Selección: La selección del contratista se efectuará de conformidad con lo previsto en el Numeral 30, "**CONTRATACIÓN EXPEDITA GENERAL**", del MANUAL DE CONTRATACIÓN DE ENTerritorio S.A, Código M-PR-01 en su versión vigente, aprobado mediante Acuerdo de la Junta Directiva de la entidad No. 292 del 16 de octubre de 2020.

Tipología del Contrato: Consultoría

1.1 Alcance del presente documento de estudio del sector.

En línea con el Manual de Contratación de ENTerritorio ahora ENTerritorio S.A MPR-01 Versión 2, y tomando como referencia la Guía para elaboración de Estudios de Sector- GEES, versión 02 del 24 de junio de 2022, de la Agencia Nacional de Contratación Publica Colombia Compra Eficiente, el presente documento pretende:

- Identificar la oferta de potenciales proveedores en el mercado, ubicación, tamaño empresarial[2], experiencia y capacidad financiera, consultoría a la construcción de vías.
- Identificar los Códigos de Actividad Económica UNSPCS aplicables del presente proceso.
- Resumir el comportamiento de las principales variables económicas que afectan el sector y subsector identificado, al igual que a los posibles proveedores del objeto a contratar.

[1] Documento de Caracterización de la Necesidad FPR-26. ENTERRITORIO S.A asignado al presente proceso.

[2] De conformidad con los lineamientos del Decreto 1860 de 2021, **ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.18. Criterios diferenciales para Mipyme en el sistema de compras públicas**…*según los resultados del análisis del sector, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos de las Mipyme domiciliadas en Colombia*.

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290 · icontec ISO 37301 CMD-SG-00012 · icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904 · icontec ISO 45001 TR-CO22-962902 · icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

- Establecer requisitos de capacidad financiera y de capacidad organizacional que permitan participación y pluralidad de oferentes, y garanticen una adecuada solvencia financiera por parte de los futuros proponentes.

1.2 Justificación de la Necesidad de Contratación.

En virtud del Consejo de Ministros de 22 de octubre de 2024, celebrado en la ciudad de Cali - Valle del Cauca, el presidente de la República dio instrucciones a su gabinete y a miembros de su gobierno para llevar oferta institucional al corregimiento de El Plateado, en Argelia, Cauca.

Como consecuencia de lo anterior, el Director de Prosperidad Social se hizo presente en la región, para escuchar y atender las necesidades de las comunidades que habitan la región del Cañón de López de Micay, históricamente afectada por la violencia y los grupos armados por fuera de la ley y se comprometió a la intervención o CONSTRUCCIÓN de la vía entre El plateado y Argelia – Cauca entre otras ofertas institucionales.

De acuerdo a la Resolución No. 02563 del 23 de octubre de 2024, en sesión de comité Institucional de Infraestructura Social y Hábitat para la Paz, de fecha 25 de octubre de 2024, se identificó y se seleccionó el territorio de El Plateado corregimiento de Argelia Cauca, para la intervención de 3 km de la via que conduce entre el Plateado y Argelia Cauca mediante construcción.

Así las cosas, resulta indispensable contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población vulnerable del Plateado corregimiento de Argelia Cauca, en los programas y proyectos por parte de PROSPERIDAD SOCIAL.

Atendiendo la misión y los objetivos de PROSPERIDAD SOCIAL y la DISH, se busca viabilizar la ejecución de los proyectos identificados en el marco de las acciones vinculantes, siempre y cuando la necesidad y las condiciones iniciales persistan en dichos territorios, priorizándose en este caso la ejecución de 3 Km de vía en el corregimiento de El Plateado, municipio de Argelia (Cauca).

Para la ejecución del proyecto y en atención a las condiciones de orden público de la región, Prosperidad Social señala que suscribió el convenio interadministrativo No. 1389-DPS-2024 con el Ministerio de Defensa– Ejército Nacional – Central Administrativa y Contable – CENAC.

Por lo anterior, solicitó a ENTerritorio S.A. que a través del Convenio No. 069/2012 – 212080 se realicé la maduración del proyecto y se contraten los estudios y diseños, la operación logística y la interventoría para la ejecución de la CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO DE EL PLATEADO AL MUNICIPIO DE ARGELIA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290 · icontec ISO 37301 CMD-SG-00012 · icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904 · icontec ISO 45001 TR-CO22-962902 · icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

Así las cosas mediante Comité de Seguimiento de 15 de noviembre de 2024 se aprobó la inclusión del Proyecto CONTRATACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, OPERACIÓN LÓGISTICA DE MATERIALES HASTA MONTO AGOTABLE E INTERVENTORÍA PARA EL PROYECTO DENOMIDADO CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO DE EL PLATEADO AL MUNICIPIO DE ARGELIA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA al Convenio Interadmistrativo No. 212080 y la adición de recursos por valor de $ 6.720.000.000,00 para la ejecución de este proyecto.

En línea de lo anterior, Prosperidad Social y ENTerritorio S.A. suscribieron el Otrosí No. 22 al Convenio Interadministrativo No. 212080 mediante el cual se adiciono el valor de $ 6.850.951.856,00, de los cuales $ 6.720.000.000,00 corresponden a recursos de inversión de proyectos.

En este sentido se realizó comité operativo del convenio 212080 el 17 de diciembre de 2024, donde Prosperidad Social solicitó a ENTerritorio S.A. se contrate la consultoría para la ejecución de los diseños suministrados por Prosperidad Social el 03 de diciembre de 2024 en fase 2 realizados por la Universidad del Cauca para llevarlos a fase 3, con el fin de revisar, actualizar y verificar a la normatividad vigente y ejecutar los diseños para poder iniciar con la construcción de los 3 kms de vía entre el corregimiento el Plateado y el Municipio de Argelia.

En virtud de lo anterior, se requiere la contratación de LA CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN, VERIFICACIÓN Y AJUSTE A LOS DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE VÍA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO DEL PLATEADO AL MUNICIPIO DE ARGELIA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA".

1.3 Códigos de Clasificación de Actividad Económica- UNSPCS

Los Códigos Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas, son una metodología uniforme de codificación utilizada para clasificar productos y servicios fundamentada en un arreglo jerárquico y en una estructura lógica. Este sistema de clasificación permite codificar productos y servicios de forma clara ya que se basa en estándares acordados por la industria los cuales facilitan el comercio entre empresas y gobierno. Igualmente servirán como referencia a ENTerritorio S.A, para adelantar el proceso de contratación, en la determinación de experiencia general en los requisitos habilitantes. Para el presente proceso los códigos aplicables son:

CÓDIGO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
80101500	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	Servicios de Asesoría de Gestión	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290 · icontec ISO 37301 CMD-SG-00012 · icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904 · icontec ISO 45001 TR-CO22-962902 · icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

CÓDIGO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
80101600	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	Servicios de Asesoría de Gestión	Gerencia de Proyectos
81101500	Servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología	Servicios Profesionales de ingeniería y arquitectura	Ingeniería civil y arquitectura
72141100	Servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento	Servicios de construcción pesada	Servicios de construcción y revestimiento y pavimentación de infraestructura

Tomando como referencia los anteriores códigos de actividad económica, se realiza la consulta respectiva en el directorio de proveedores de Secop II y al aplicativo de Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) de Colombia compra, para identificar proveedores en el mercado al igual que el historial de contrataciones de ENTerritorio S.A y otras entidades.

2. Aspectos Generales

El sector servicios en Colombia juega un papel vital en la economía y su desempeño económico es un indicador clave para la evaluación de proveedores. Para ENTerritorio S.A., entender el contexto económico de este sector ayudará a tomar decisiones informadas al seleccionar proveedores, garantizando así la adquisición de servicios de alta calidad y con la mejor relación costo-beneficio. Analizar el crecimiento del PIB del sector, las tasas de empleo, la inflación, y las condiciones financieras de las empresas proporcionará una visión integral que permitirá una mejor planificación y ejecución de los proyectos contractuales.

2.1 Gremios y Asociaciones que participan en el sector

En Colombia, el sector de la consultoría en vías e infraestructura está representado por varias asociaciones y gremios que agrupan a profesionales y empresas dedicadas a este campo.
A continuación, se destacan algunas de las principales organizaciones:

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290 · icontec ISO 37301 CMD-SG-00012 · icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904 · icontec ISO 45001 TR-CO22-962902 · icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

- **Sociedad Colombiana de Ingenieros (SCI)[3]:** Fundada en 1887, es una entidad que reúne a ingenieros de diversas disciplinas, incluyendo aquellos especializados en infraestructura vial. La SCI promueve el desarrollo de la ingeniería en Colombia y ofrece espacios de formación y actualización profesional.
- **Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI):** [4]Establecida en 2003, la CCI es una asociación gremial de cobertura nacional que agrupa a concesionarios, constructores, consultores y proveedores del sector de la infraestructura. Su objetivo es contribuir al desarrollo de la infraestructura física del país, promoviendo el desarrollo socioeconómico y el fortalecimiento de las empresas afiliadas.
- **Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería (ACOFI):** [5]Aunque su enfoque principal es la educación, ACOFI mantiene relaciones con diversas organizaciones relacionadas con la ingeniería en Colombia, incluyendo aquellas dedicadas a la consultoría en vías. Su objetivo es fortalecer la formación y el ejercicio profesional de la ingeniería en el país.
- **Asociaciones de Ingenieros y Arquitectos:** Estas organizaciones, como el Colegio de Ingenieros y el Colegio de Arquitectos, representan a los profesionales del sector y promueven la formación continua, la ética profesional y la calidad en los proyectos de construcción.
- **Camacol (Cámara Colombiana de la Construcción):** Es la principal agremiación del sector en Colombia. Camacol agrupa a empresas constructoras, desarrolladores, proveedores de materiales y servicios relacionados. Su objetivo es promover el desarrollo sostenible de la construcción y representar los intereses del sector ante el gobierno y otras entidades.

Estas organizaciones desempeñan un papel fundamental en el desarrollo y fortalecimiento del sector de la consultoría en vías en Colombia, ofreciendo espacios de colaboración, formación y representación para sus miembros.

.

2.2 Aspecto Económico

Para ENTerritorio S.A., un análisis integral de los distintos contextos (Económico, social, político, ambiental, regulatorio, técnico, etc.) que pudieren incidir o tener relación con el presente proceso contractual, así como visualizar los agentes que componen el sector, las perspectivas de crecimiento, inversión y ventas, y los impactos e incidencias que determinan una buena planificación. Esto permitirá un desarrollo sano en la ejecución del contrato. determinando cuales tienen más potencial o qué

[3] www.copnia.gov.co

[4] infraestructura.org.co

5 acofi.edu.co

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290 · icontec ISO 37301 CMD-SG-00012 · icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904 · icontec ISO 45001 TR-CO22-962902 · icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

empresas están mejor situadas. Los indicadores nos ayudan a conocer la situación de la economía, su estructura, su nivel de competitividad y hacia dónde se dirige.

2.2.1 Producto Interno Bruto (PIB)[6]

Se presenta un análisis del crecimiento del PIB del sector de la construcción en el último año. Un crecimiento sostenido en este sector es indicativo de su salud y de perspectivas favorables. La construcción se erige como uno de los principales motores de la economía nacional, aunque ha experimentado fluctuaciones en su desempeño en los últimos años. Según datos del DANE, este sector representa una porción significativa del PIB del país.

El crecimiento reciente se atribuye principalmente a la ejecución de nuevos proyectos de vivienda, que han contribuido a estabilizar el sector, así como a la implementación de iniciativas de pavimentación de vías.

A continuación, se ofrece un análisis detallado basado en los datos del boletín técnico trimestral del Producto Interno Bruto publicado por el DANE, que muestra el comportamiento trimestral y anualizado de las variables relevantes para este estudio.

Subsector (Clasificación DANE)	Serie ajustada por efecto estacional y calendario	Tasa Crecimiento Serie original		Desempeño Económico del Sector
	Trimestral 2024pr-III / 2024pr-II	Anual 2024pr-III / 2023pr-III	Año corrido 2024pr / 2023pr	
Construcción	**-0,2%**	**4,1 %**	**2,4%**	El decrecimiento del subsector se registró en el tercer trimestre de 2024, lo que podría generar preocupaciones sobre su estabilidad a corto plazo. Sin embargo, es importante destacar que, a lo largo del año, el desempeño general del subsector ha mostrado un crecimiento sostenido. Este crecimiento ha sido impulsado principalmente por la reactivación de la construcción y la modernización de las vías férreas en el país, así como por el inicio de nuevos proyectos de vivienda.

[6] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290 · icontec ISO 37301 CMD-SG-00012 · icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904 · icontec ISO 45001 TR-CO22-962902 · icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

Actividades Profesionales, Científicas o Técnicas[4]	**0,1 %**	**0,5%**	**0,2%**	El subsector de Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas experimentó un crecimiento del 0.1% en su valor agregado durante el tercer trimestre de 2024. Este aumento indica una creciente demanda por servicios especializados y de alta eficiencia

FUENTE: Boletín Trimestral DANE
Pr: preliminar

En el tercer trimestre de 2024, el comportamiento macroeconómico del país mostró una tendencia positiva, reflejando una mejora en diversos sectores. Según el boletín técnico del PIB publicado por el DANE para este período, la economía colombiana registró un crecimiento del Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,0% respecto al mismo periodo de 2023pr, impulsado principalmente por la recuperación de sectores clave como la agricultura, las actividades artísticas y la administración pública.

El sector de la construcción, en particular, experimentó un notable crecimiento tanto en su serie original año corrido, registrando un aumento del 2,4% en comparación con el mismo trimestre del año anterior. Este repunte se debe en gran parte a la reactivación de proyectos de infraestructura pública y privada, así como al aumento de la inversión en vivienda y edificaciones y la construcción de vías férreas.

Sin embargo, no todos los sectores compartieron este dinamismo. Las actividades profesionales y técnicas, aunque mostraron una ligera recuperación, tuvieron un crecimiento más modesto, del 0,5% en su serie anual y del 0.1% en la serie ajustada estacionalmente. Esto indica que, mientras algunos sectores han recuperado, otros aún enfrentan desafíos significativos en su proceso de reactivación. El informe del DANE también señala que la demanda interna continúa siendo el motor principal del crecimiento, especialmente el consumo de los hogares y la inversión en construcción, mientras que las exportaciones netas presentaron un comportamiento más volátil debido a factores externos. Estos resultados subrayan la necesidad de seguir fortaleciendo las políticas de estímulo económico y de inversión para consolidar la recuperación de los sectores menos dinámicos y asegurar un crecimiento económico sostenido en el futuro.

2.2.2 PIB Construcción

El sector de la construcción es una industria fundamental para el desarrollo económico del país. Si analizamos los últimos años, vemos que durante el 2016 el sector alcanzó un máximo del 7,3 % del PIB nacional, mientras que en 2023 fue del 4,3 %. Según el DANE, en el tercer trimestre de este año aumentó un 2,0 %, si se compara con el mismo trimestre del año anterior.

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290 · icontec ISO 37301 CMD-SG-00012 · icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904 · icontec ISO 45001 TR-CO22-962902 · icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

Este crecimiento se debe principalmente al aumento en obras civiles (16,5 %) y actividades especializadas (3,8 %). Sin embargo, el valor agregado de las edificaciones bajó un 1,7 %, lo que muestra un comportamiento mixto en el sector, porque este avance no es uniforme en todas sus áreas.
La inflación y las tasas de interés del Banco de la República, ajustándose a la baja para equilibrar la economía, han generado un entorno de incertidumbre. Sin embargo, este panorama también presenta nuevas oportunidades para el sector.

Más allá de los números, con nuestro trabajo, generamos empleo, impulsamos el crecimiento urbano y mejoramos la calidad de vida de millones de personas. Para, el 2025, tenemos un panorama de desafíos por superar y se espera que el próximo año sea la posibilidad de reinventarnos.
De acuerdo con BBVA Research, para 2025 se proyecta un repunte del 2,5 %, con expectativas de alcanzar el 3,2 % en 2026. Además, la industria sigue evolucionando hacia prácticas más sostenibles.
Asimismo, el economista y director ejecutivo de Estudios Económicos en Grupo Bolívar, Andrés Lanegabek, indica para Bloomberg que, de ese porcentaje del valor agregado anual de la construcción, se proyecta que el sector con más crecimiento sea el de obras civiles, con un incremento del 13,1 %.

Por otro lado, un estudio reciente del Consejo Colombiano de Construcción Sostenible revela un notable aumento en la integración de prácticas sostenibles tanto a nivel de proyectos de construcción como a nivel empresarial, una tendencia que promete aumentar para 2025, alineándose con la búsqueda global de soluciones más amigables con el medioambiente[7].

2.2.3 Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV)[8]

Esta actualización permite obtener resultados más precisos y exhaustivos para el análisis de la construcción de obras civiles, así como ampliar la cobertura para incluir los segmentos no residenciales de manera integral. En diciembre de 2024, la variación del ICOCIV fue 3,78%, en comparación con el mismo mes de 2023. Tres de las cinco agrupaciones CPC relacionadas con la construcción de obras civiles presentaron una variación por encima del promedio nacional (3,78%): Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (4,27%), Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas

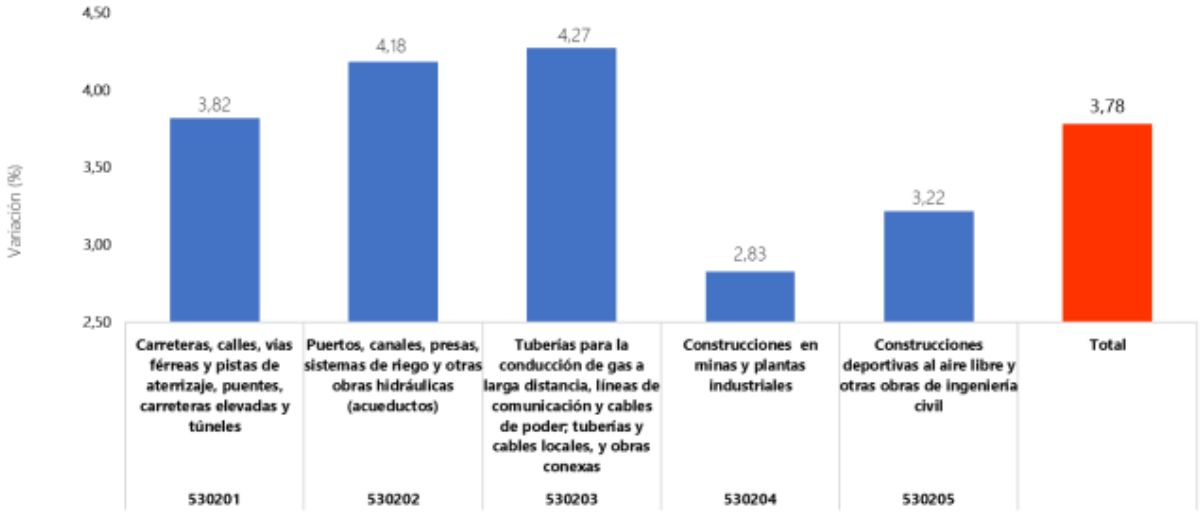
[7] https://colombia.argos.co/cuanto-aportara-la-industria-de-la-construccion-al-pib-del-pais-para-el-2025
[8] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-costos-de-la-construccion-de-obras-civiles-icociv

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290 · icontec ISO 37301 CMD-SG-00012 · icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904 · icontec ISO 45001 TR-CO22-962902 · icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

(acueductos) (4,18%) y Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (3,82%).[9]

Gráfico 1. Variación anual del ICOCIV según agrupaciones CPC V 2.0 A.C.
Total nacional
Diciembre 2024



Fuente: DANE. ICOCIV.
Fuente: DANE

Variación y contribución anual del ICOCIV por agrupaciones de subclases CPC V 2.0 A.C.

En diciembre de 2024, la variación del ICOCIV fue 3,78%, en comparación con el mismo mes de 2023. Tres de las cinco agrupaciones CPC relacionadas con la construcción de obras civiles presentaron una variación por encima del promedio nacional (3,78%): Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (4,27%), Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (4,18%) y Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (3,82%). Las demás agrupaciones CPC presentaron variaciones por debajo del promedio nacional: Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (3,22%) y Construcciones en minas y plantas industriales (2,83%)

[9] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-costos-de-la-construccion-de-obras-civiles-icociv

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290
icontec ISO 37301 CMD-SG-00012
icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904
icontec ISO 45001 TR-CO22-962902
icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

Tabla 1. ICOCIV. Variación y contribución anual de las cinco agrupaciones de subclases CPC V 2.0 al total.
Total nacional
Diciembre (2024)

Código agrupación CPC	Nombre agrupación CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
			2024	2024
530201	Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	55,65	3,82	2,14
530202	Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	5,78	4,18	0,24
530203	Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	19,46	4,27	0,82
530204	Construcciones en minas y plantas industriales	9,49	2,83	0,27
530205	Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil	9,63	3,22	0,32
	Total	**100**	**3,78**	**3,78**

Fuente: DANE - ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variación y contribución anual según 17 subclases CPC V 2.0 A.C.

Por subclases CPC y al comparar diciembre de 2024 con el mismo mes del año anterior, las mayores variaciones se evidenciaron en: Represas y Tuberías de larga distancia (5,47% cada una) y Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables) (4,84%). Por su parte, las menores variaciones de precios se encontraron en: Túneles (1,39%) y Centrales eléctricas (2,16%). (Tabla 2 – Anexo 3)

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290 · icontec ISO 37301 CMD-SG-00012 · icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904 · icontec ISO 45001 TR-CO22-962902 · icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

Tabla 2. ICOCIV Variación y contribución anual según 17 subclases CPC V 2.0 A.C.
Total nacional
Diciembre 2024

Código CPC	CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución al total nacional (puntos porcentuales)
			2024	2024
53211	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles	48,71	3,98	1,94
53212	Ferrocarriles	0,58	3,89	0,02
53213	Pistas de aterrizaje	0,86	3,19	0,03
53221	Puentes y carreteras elevadas	2,40	4,20	0,10
53222	Túneles	3,09	1,39	0,04
53231	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos	4,41	4,39	0,19
53232	Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	0,46	3,73	0,02
53233	Represas	0,03	5,47	0,00
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	0,89	3,32	0,03
53241	Tuberías de larga distancia	2,69	5,47	0,14
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	4,94	4,84	0,22
53251_D3	Gasoductos locales, Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua	6,27	3,02	0,19
53252	Cables locales y obras conexas	5,56	4,68	0,26
53261	Construcciones en minas	4,91	3,46	0,17
53262	Centrales eléctricas	4,58	2,16	0,10
53270	Construcciones deportivas al aire libre	2,26	3,50	0,08
53290	Otras obras de ingeniería civil	7,36	3,13	0,24
	Total	**100,00**	**3,78**	**3,78**

Fuente: DANE - ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice

Parte de la dinámica interna en materia variación y contribución anual de ICOCIV, se explica por el contexto internacional del sector. A nivel global, la reactivación económica postpandemia estuvo acompañada del alza en los precios de materiales y bienes industriales, sustentada en presiones de demanda. Estas presiones a su vez se derivaron en gran medida de políticas contra cíclicas implementadas para el impulso de la economía, que en varios países del mundo tuvieron como eje la construcción (CEPAL, 2021). A esto se sumó la incertidumbre en los mercados internacionales de materias primas y los mercados energéticos impactados por choques climáticos y geopolíticos (IMF, 2023), que en conjunto ejercieron mayor presión al alza sobre los costos de la construcción.

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290 · icontec ISO 37301 CMD-SG-00012 · icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904 · icontec ISO 45001 TR-CO22-962902 · icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

Variación y contribución anual según grupos de costos

Por grupos de costos, en diciembre de 2024, las mayores variaciones de precios con respecto al mismo mes del año anterior se presentaron en: mano de obra (8,76%), transporte y equipos (4,82% cada una). (Tabla 3 - Anexo 6)

Tabla 3. ICOCIV Variación y contribución anual según grupos de costos
Total nacional
Diciembre 2024

Grupo	Peso %	Variación (puntos porcentuales)	Contribución (puntos porcentuales)
		2024	2024
Materiales	51,31	2,42	1,30
Herramienta menor	2,14	0,25	0,00
Maquinaria	12,71	3,62	0,44
Equipos	6,18	4,82	0,27
Mano de obra	16,89	8,76	1,41
Transporte	8,89	4,82	0,40
Equipos especiales para obra	1,89	-1,65	-0,04
Total	**100,00**	**3,78**	**3,78**

Fuente: DANE -ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.
Nota 2: Contribuciones al total nacional

2.2.4 Sector Servicios[10]

De acuerdo con el boletín técnico de la Encuesta Mensual de Servicios publicado por el DANE de noviembre de 2024, En noviembre de 2024, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con noviembre de 2023 y cuatro de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con noviembre de 2023.

[10] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-servicios-ems

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290 · icontec ISO 37301 CMD-SG-00012 · icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904 · icontec ISO 45001 TR-CO22-962902 · icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Noviembre 2024ᵖ / noviembre 2023



Fuente: DANE, EMS.

Subsectores de servicios con variaciones negativas
Actividades profesionales científicas y técnicas
Variación anual: noviembre 2024p / noviembre 2023

En noviembre de 2024, los servicios de actividades profesionales científicas y técnicas registraron una disminución de 6,0% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una variación negativa de 8,0% y los salarios registraron un crecimiento de 10,4%, en comparación con noviembre de 2023.

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290
icontec ISO 37301 CMD-SG-00012
icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904
icontec ISO 45001 TR-CO22-962902
icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

Tabla 9. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Actividades profesionales científicas y técnicas
Total nacional
Noviembre 2024ᵖ

Índice (ene 2022-nov 2024)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (p.p.)
Ingresos totales nominales	**Ingresos totales nominales**	**-6,0**	
	Ingresos por servicios prestados	-6,1	-6,0
	Ingresos por venta de mercancías	23,5	0,1
	Otros ingresos no operacionales	-21,3	-0,1
Personal ocupado total	**Personal ocupado total***	**-8,0**	
	Permanente	-7,2	-4,3
	Temporal directo	-8,3	-3,2
	Agencias	-30,2	-0,5
Salarios personal ocupado sin agencias	**Salarios personal ocupado sin agencias**	**10,4**	
	Salarios personal permanente	9,9	6,0
	Salarios temporal directo	11,2	4,4

Fuente: DANE, EMS
ᵖ Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

En comparación con el mismo mes de 2023, en noviembre de 2024 los ingresos totales presentaron una disminución de 6,0%, que se explica principalmente por una variación negativa de 6,1% en los ingresos por servicios y por la reducción de 21,3% en otros ingresos operacionales. Por su parte, los ingresos por ventas de mercancías registraron un crecimiento de 23,5%.

En noviembre de 2024 el personal ocupado total presentó una variación negativa de 8,0%, en comparación con noviembre de 2023, que se explica por las disminuciones de 7,2% en el personal permanente, de 8,3% en el personal temporal directo y de 30,2% en el personal contratado a través de agencias.

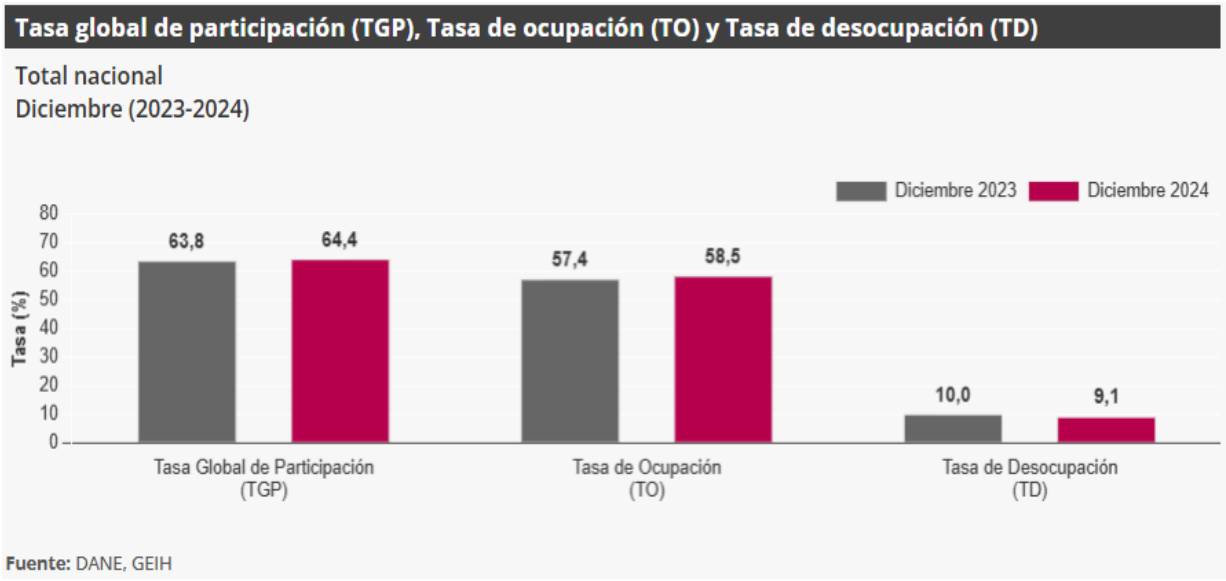
Mientras que los salarios en noviembre de 2024 presentaron un aumento de 10,4%, en comparación con noviembre de 2023, que se explica por el incremento de 9,9% en los salarios del personal permanente y de 11,2% en los salarios del personal temporal directo.

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290 · icontec ISO 37301 CMD-SG-00012 · icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904 · icontec ISO 45001 TR-CO22-962902 · icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

2.2.5 Mercado Laboral[11]

El DANE realizo la publicación el 31 de enero de 2025, del boletín técnico[12] de los principales indicadores del mercado laboral en Colombia que corresponden para el mes de diciembre de 2024, donde menciona que, para el mes de diciembre de 2024, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,0%, mientras que en el mismo mes del año anterior fue 10,2%. La tasa global de participación se ubicó en 66,0% y la tasa de ocupación en 60,1%, en diciembre de 2023 estas tasas fueron 66,3% y 59,5%, respectivamente.



Población ocupada según rama de actividad, mes diciembre y año 2024

En el mes de diciembre de 2024, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.621 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Alojamiento y servicios de comida (1,1 puntos porcentuales); Actividades inmobiliarias (0,6 puntos porcentuales) y Comercio y reparación de vehículos (0,6 puntos porcentuales).

[11] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-dic2024.pdf
[12] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-dic2024.pdf

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290
icontec ISO 37301 CMD-SG-00012
icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904
icontec ISO 45001 TR-CO22-962902
icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Diciembre (2023 - 2024)

Rama de actividad	Total nacional				
	Diciembre 2023	Diciembre 2024	Distribución % 2024	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**22.864**	**23.621**	**100**	**756**	
Alojamiento y servicios de comida	1.647	1.908	8,1	262	1,1
Actividades inmobiliarias	245	390	1,7	145	0,6
Comercio y reparación de vehículos	4.133	4.262	18,0	129	0,6
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.673	2.779	11,8	106	0,5
Información y comunicaciones	333	416	1,8	83	0,4
Construcción	1.596	1.669	7,1	73	0,3
Transporte y almacenamiento	1.665	1.716	7,3	51	0,2
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.958	2.005	8,5	47	0,2
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.114	3.151	13,3	37	0,2
Actividades financieras y de seguros	441	459	1,9	18	0,1
Industrias manufactureras	2.376	2.374	10,1	-2	0,0
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	715	645	2,7	-69	-0,3
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.966	1.846	7,8	-120	-0,5

Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales.
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^ incluye la rama de Explotación de minas y canteras.
Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "No informa", la suma de las poblaciones, distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
Nota: poblaciones en miles.
Nota: las ramas de actividad económica están definidas con base en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme -CIIU Rev. 4 A.C. (2022).

Población ocupada según posición ocupacional, mes diciembre y año 2024

En diciembre de 2024, Trabajador por cuenta propia y Obrero, empleado particular fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 2,9 y 0,7 puntos porcentuales, respectivamente.

Tabla 3. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional Total nacional Diciembre (2023 - 2024)

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290
icontec ISO 37301 CMD-SG-00012
icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904
icontec ISO 45001 TR-CO22-962902
icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

Posición ocupacional	Total nacional				
	Diciembre 2023	Diciembre 2024	Distribución % 2024	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**22.864**	**23.621**	**100**	**756**	
Trabajador por cuenta propia	9.480	10.132	42,9	652	2,9
Obrero, empleado particular	9.982	10.143	42,9	161	0,7
Empleado doméstico	653	714	3,0	60	0,3
Jornalero o Peón	700	753	3,2	53	0,2
Obrero, empleado del gobierno	901	866	3,7	-34	-0,2
Trabajador familiar sin remuneración	522	467	2,0	-55	-0,2
Patrón o empleador	616	539	2,3	-77	-0,3

Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales.
Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "Otro", la suma de las poblaciones, distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
Nota: poblaciones en miles.

2.2.6 Modalidades de Consultoría

Se establecen en este Manual las siguientes modalidades de Consultoría, a las cuales deberá recurrir el INVIAS para desarrollar los proyectos de infraestructura de transporte y navegación, a su cargo:
- Estudios de Identificación de Necesidad. - Estudios de Ingeniería Conceptual o Fase 1
- Prefactibilidad. - Estudios de Ingeniería Básica o Fase 2
- Factibilidad. - Estudios de Ingeniería de Detalle o Fase 3
- Estudios y Diseños Definitivos. - Interventoría de Estudios y Diseños.
- Gerencia de Proyectos.

Estas modalidades pueden ser requeridas por el INVIAS, en cualquiera de las etapas de los proyectos: Preinversión, inversión u operación. según el tipo de proyecto y la Fase en que se encuentre, acorde con el grado de maduración de este. tiene como finalidad orientar al INVIAS y a los Consultores en relación con esta interrelación, evitando la duplicación de estudios para un mismo proyecto, además de facilitar la organización del banco de proyectos de infraestructura al interior de la oficina de Planeación del INVIAS.

2.2.7 6 Categorías de Consultores

El desarrollo de la Ingeniería de Consulta es ejecutado por empresas o firmas de ingeniería de consulta, o por personas naturales, en capacidad de ofrecer dichos servicios al INVIAS. Toda empresa o firma de

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290
icontec ISO 37301 CMD-SG-00012
icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904
icontec ISO 45001 TR-CO22-962902
icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

ingeniería de consulta debe estar establecida jurídicamente y su objeto social principal debe ser adelantar actividades de ingeniería de consulta.

Se establecen las siguientes categorías de consultores de acuerdo con su capacidad técnica instalada, relacionada con las áreas de competencia en ingeniería, básica para el desarrollo de Proyectos de Consultoría:

- Categoría I: Consultores con recurso humano calificado y de planta para atender los proyectos de infraestructura de transporte a cargo de INVIAS al menos en las siguientes especialidades básicas: Suelos y Geotecnia, Diseño de Vías, Estructuras, Hidráulica y Ambiental.
- Categoría II: Consultores con recurso humano calificado y de planta para atender los proyectos de infraestructura de transporte a cargo de INVIAS al menos en dos de las especialidades básicas establecidas para la categoría I.
- Categoría III: Consultores calificados para atender los proyectos de infraestructura de transporte a cargo de INVIAS al menos en una de las especialidades básicas establecidas para la categoría I.

La clasificación de los consultores en las anteriores categorías facilita al INVIAS la identificación rápida y adecuada de aquellos consultores más apropiados para participar en los distintos tipos de proyecto según la complejidad de estos.

Teniendo en cuenta la existencia de empresas de ingeniería de consulta extranjeras, éstas deben cumplir con los mismos requisitos establecidos en las categorías anteriores, y adicionalmente, los ingenieros que desarrollan los estudios y diseños como responsables por los mismos, deben firmar los diseños y planos que elaboren, de acuerdo con el requisito de disponer del permiso que el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería - COPNIA otorga para practicar la ingeniería en el país (ver Ley 842 de 2003).

El personal que sea ofrecido por los consultores en sus concursos de méritos debe ser el mismo personal que desarrollará los proyectos y no podrá ser cambiado durante la ejecución de estos sin autorización del INVIAS.

La experiencia exigible a los consultores corresponde a la indicada en el Registro Único de Proponentes RUP que administran las Cámaras de Comercio, por tanto, es experiencia que no se pierde con el tiempo. La única exclusión a este requisito aplicará si INVIAS requiere de una condición adicional muy especial, la cual será debidamente justificada.

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290
icontec ISO 37301 CMD-SG-00012
icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904
icontec ISO 45001 TR-CO22-962902
icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

2.3 Aspecto Técnicos del bien a contratar

En el numeral 2.2.1 del F-PR-26 en la definición de las especificaciones o descripción técnica detallada y completa del bien, obra o servicio a contratar, menciona que: "La consultoría contempla revisar los diseños entregados por Prosperidad Social, verificarlos, y actualizarlos entregando una ingeniería de detalle a la normatividad vigente."

2.4 Factor Regulatorio del sector

El objeto de este proceso de consultoría para la construcción de vías se relaciona directamente con el sector de la construcción de obras civiles, en Colombia está regulado por diversas normativas que buscan garantizar la seguridad, eficiencia y sostenibilidad de los proyectos viales. Entre las principales regulaciones se encuentran:

- **Instituto Nacional de Vías (INVIAS**): tendrá como objeto la ejecución de las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos de la infraestructura no concesionada de la Red Vial Nacional de carreteras primaria y terciaria, férrea, fluvial y de la infraestructura marítima, de acuerdo con los lineamientos dados.

- **Consejo Profesional Nacional de Ingeniería (COPNIA**): Supervisa y regula a los consultores en ingeniería y áreas afines, garantizando el cumplimiento de normativas y estándares técnicos. Aplica sanciones a los profesionales y firmas que incumplan con las regulaciones.
- **Superintendencia de Industria y Comercio (SIC):** Vigila la competencia y protege a los consumidores en el sector de consultoría. Regula la publicidad y las relaciones contractuales entre consultores y clientes.
- **Contaduría General de la Nación y Junta Central de Contadores:** Supervisan a las firmas y profesionales que prestan consultoría en temas contables y financieros.

- **Secretarías de Planeación y Organismos de Control Regionales:** En el ámbito local, las secretarías de planeación departamentales y municipales supervisan los proyectos de consultoría en desarrollo territorial y planeación urbana.

- **Licencias y permisos ambientales**: Para la construcción de vías, es necesario cumplir con las licencias y permisos requeridos para este tipo de obras.

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290 · icontec ISO 37301 CMD-SG-00012 · icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904 · icontec ISO 45001 TR-CO22-962902 · icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

Estas regulaciones son fundamentales para asegurar que las redes de media tensión sean construidas bajo estándares de calidad y seguridad, contribuyendo al desarrollo sostenible del sector energético en Colombia.

2.5 Vigilancia y Control

La vigilancia y control del sector de consultoría en construcción de vías en Colombia está a cargo de diversas entidades gubernamentales que regulan aspectos técnicos. A continuación, se presentan las principales entidades y sus funciones:

- **Ministerio de Transporte:** Define las políticas y normativas para la infraestructura vial. Supervisa el cumplimiento de estándares técnicos en consultorías de construcción de vías.
- **Instituto Nacional de Vías (INVÍAS):** Administra proyectos de infraestructura vial no concesionada. Supervisa la contratación y ejecución de consultorías para estudios, diseños e interventorías.
- **Agencia Nacional de Infraestructura (ANI):** Regula y supervisa los proyectos de infraestructura vial concesionada. Controla el cumplimiento de contratos de consultoría en vías de concesión.
- **Consejo Profesional Nacional de Ingeniería (COPNIA):** Vigila el ejercicio profesional de ingenieros y empresas de consultoría en infraestructura. Aplica sanciones por malas prácticas o incumplimientos en proyectos viales.

El sector de consultoría en construcción de vías en Colombia está sujeto a un marco regulatorio estricto que busca garantizar la calidad, eficiencia y transparencia en los proyectos de infraestructura vial. La articulación de estas entidades permite un control integral sobre los procesos de contratación, ejecución y supervisión de consultorías en el país.

3. Estudio de Oferta del sector

La metodología utilizada por Colombia Compra Eficiente proporciona un marco para la gestión estratégica de abastecimiento, asegurando que las compras se realicen de manera eficiente y transparente.
Basado en los datos proporcionados sobre el gasto anual y el número de contratos relacionados con la categoría UNSPSC 80101500 – Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa, UNSPSC 80101600 - Gerencia de Proyectos, UNSPSC 81101500 - Ingeniería civil y arquitectura, y UNSPSC 72141100 Servicios de construcción y revestimiento y pavimentación de infraestructura.

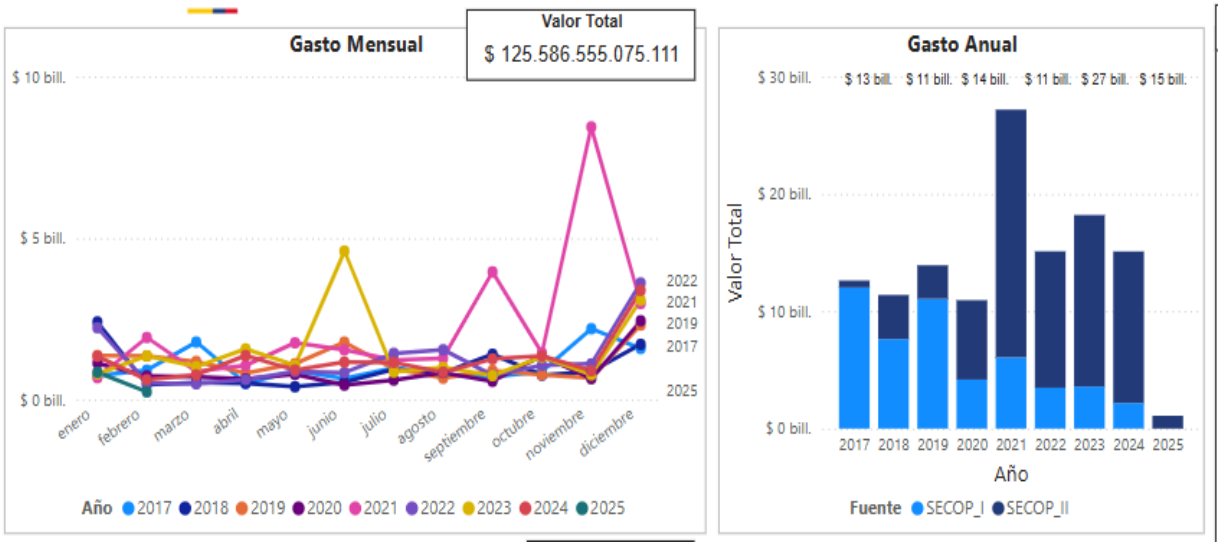
Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290 · icontec ISO 37301 CMD-SG-00012 · icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904 · icontec ISO 45001 TR-CO22-962902 · icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

se pueden extraer varias conclusiones importantes para ENTERRITORIO S.A., las cifras a resaltar son:

El gasto mensual asociado a las categorías UNSPSC seleccionadas para este proceso de consultoría de construcción de vías, alcanzó la suma de $125.586.555.075.111 pesos. Con la firma de un total de 512.646 contratos en el periodo considerado (2017-2025), lo que indica una alta demanda en la adquisición de estos servicios.

Gráfica – GASTO MENSUAL / GASTO ANUAL - AÑO 2017-2024



FUENTE: Colombia Compra Eficiente- Modelo de Abastecimiento Estratégico.

3.1 Oferentes

Basado en la consulta de la herramienta de SIIS de la Superintendencia de Sociedades, seleccionadas de acuerdo con Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU) D3512 - Transmisión de energía eléctrica, F 4321- Instalaciones eléctricas, F 4329 - Otras instalaciones especializadas y que podrían ser potenciales proveedores para ENTERRITORIO S.A. A continuación, se presentan una muestra de estas empresas: MiPymes

3.2 Clasificación de empresas como MiPymes.

ara identificar y facilitar la participación de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) en procesos de contratación pública, es crucial entender los criterios definidos por la Ley 2069 de 2020 y la Ley 590 de 2000 en Colombia. Aquí te proporciono una guía sobre cómo aplicar estos criterios para identificar potenciales proveedores MIPYMES en el sector de servicios.

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290
icontec ISO 37301 CMD-SG-00012
icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904
icontec ISO 45001 TR-CO22-962902
icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

Según la Ley 590 de 2000, las MIPYMES se clasifican de la siguiente manera basándose en los ingresos por actividades ordinarias anuales:

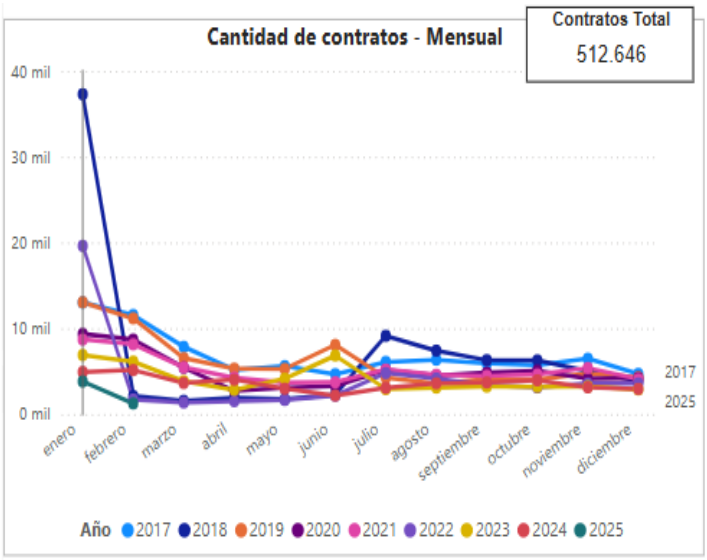
- **Microempresa**: Ingresos anuales hasta $1.197 millones de pesos colombianos.
- **Pequeña Empresa**: Ingresos anuales entre $1.197 millones y $4.790 millones de pesos colombianos.
- **Mediana Empresa**: Ingresos anuales entre $4.790 millones y $17.538 millones de pesos colombianos.

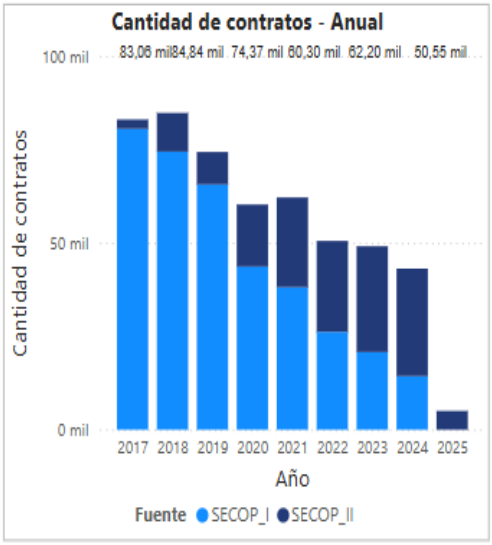
Incluir MIPYMES en los procesos de contratación pública puede fomentar la competencia, aumentar la diversidad de proveedores y promover la innovación, Apoyar a MIPYMES fortalece el tejido empresarial local, genera empleo y contribuye al desarrollo económico y social del país y es esencial asegurar que las MIPYMES seleccionadas cumplan con todos los requisitos legales y técnicos establecidos para los contratos públicos.

4. Comportamiento del gasto histórico - Contrataciones de otras entidades

La herramienta de Abastecimiento Estratégico para fortalecer los procesos de compras de las entidades públicas dispuesta por Colombia Compra Eficiente. El análisis de la demanda es el proceso de caracterización de la necesidad de una entidad realizando un análisis del gasto histórico. Para ello, se analiza la demanda representada gráficamente el gasto histórico, de una o varias o todas las entidades estatales de Colombia, qué bienes o servicios han contratado, a quiénes, bajo qué modalidades y origen del proveedor, a partir de la información que reposa en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP I, SECOP II. En este caso tomaremos los códigos UNSPSC relacionados en este proceso, la información disponible en el SECOP II.

La cantidad de contratos mensual es de 512.646 contratos de la entidad publicas durante los periodos 2017 al 2025, con contratos en la plataforma Secop II y Secop I.



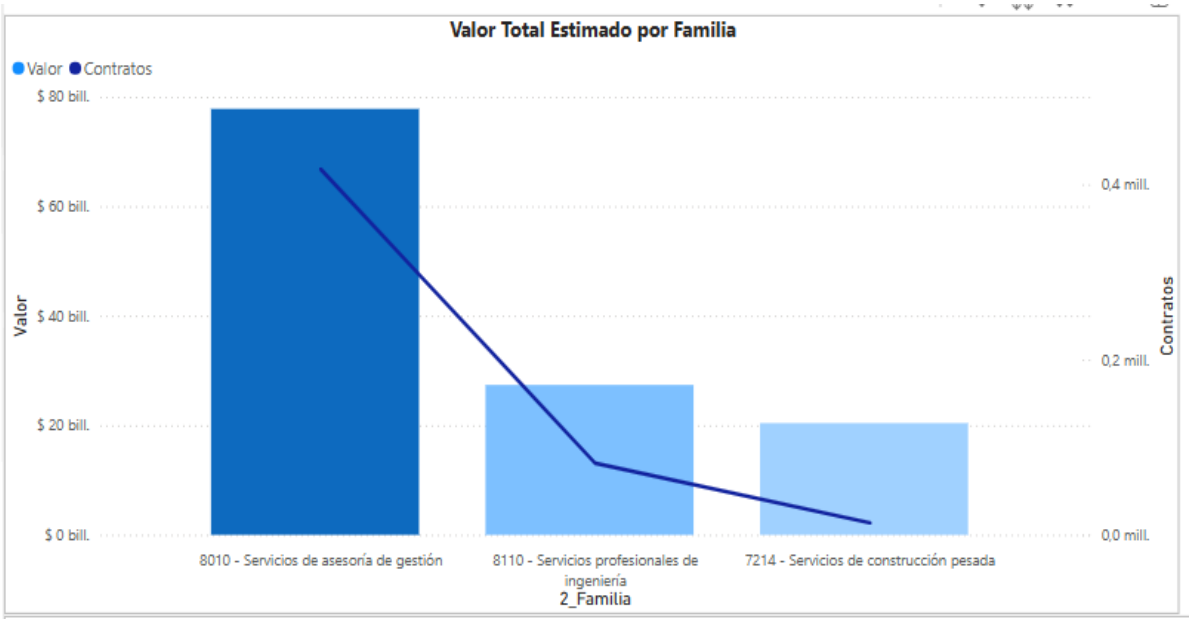


Fuente: MAE

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290
icontec ISO 37301 CMD-SG-00012
icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904
icontec ISO 45001 TR-CO22-962902
icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

Ahora bien, en cuanto al valor total estimado por familia, resalta el registro de la familia 8010- Servicios de asesoría de gestión con un valor de $77.798.242.873.784 pesos, seguida de la familia 8110 – Servicios profesionales de Ingeniería, con un valor de $27.378.859.110.499 peos y por último la familia 7214- Servicios de construcción pesada, con un valor de $20.409.453.090.828 pesos. Estos datos se presentan de manera clara en la gráfica a continuación



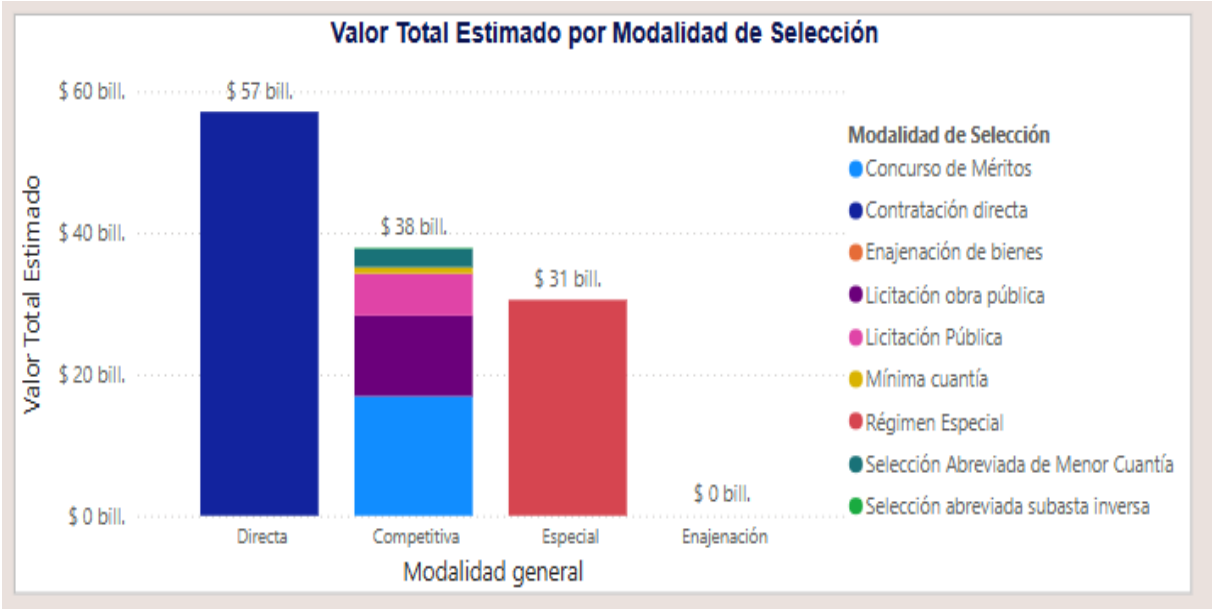
Fuente: MAE

De otra parte, el valor total estimado por modalidad de selección, el mayor registro lo tiene la contratación directa con $57 Billones de pesos, seguida de la modalidad competitiva que registra un valor de $38 Billones de pesos, La modalidad de contratación de régimen especial con un registro de $31 Billones de pesos. Estos datos se presentan de manera clara en la gráfica a continuación:

.

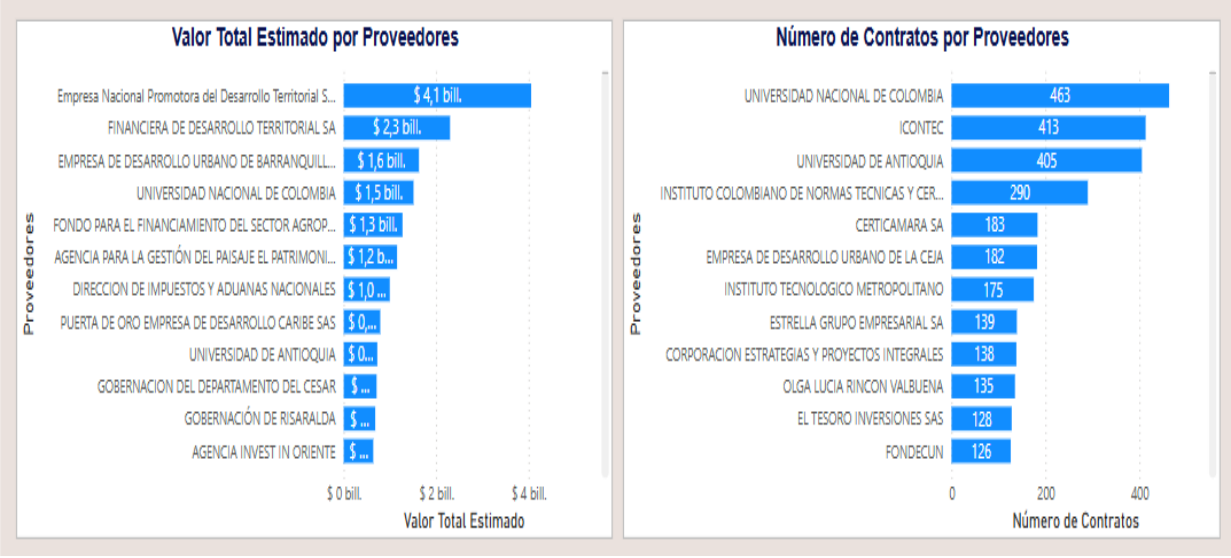
Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290
icontec ISO 37301 CMD-SG-00012
icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904
icontec ISO 45001 TR-CO22-962902
icontec ISO 14001 TR-CO22-962901



Fuente: MAE

En cuanto a los proveedores, se destaca que el mayor valor contratado corresponde a La Empresa Nacional de Desarrollo Territorial S.A – ENTerritorio S.A, seguida por Financiera de Desarrollo Territorial S.S, Empresa de Desarrollo Urbano de Barranquilla y la Region Caribe S.A, Universidad Nacional de Colombia entre otras, por numero de contratos los proveedores que se destacan por mayor registro es la Universidad Nacional de Colombia con 463 contratos, seguida de ICONTEC con 413 contratos, Universidad de Antioquia con 405 contratos, entre otros, como se ilustra en la siguiente imagen:



Fuente: MAE

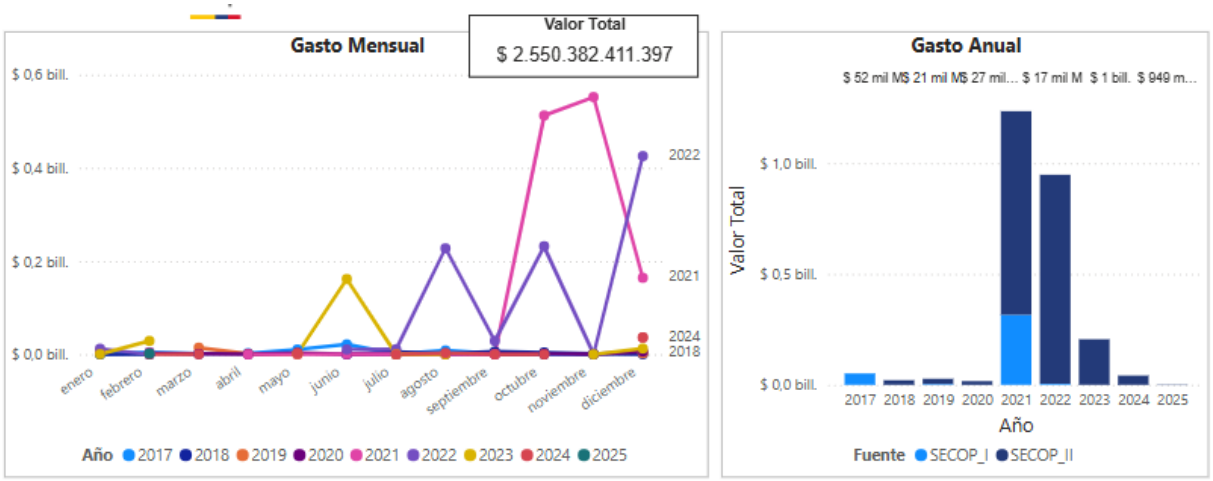
Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290
icontec ISO 37301 CMD-SG-00012
icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904
icontec ISO 45001 TR-CO22-962902
icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

4.1 Gasto en contratación de ENTerritorio ahora ENTERRITORIO S.A

Se realizó una revisión en la herramienta de Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente, filtrando la demanda mediante una búsqueda histórica de las contrataciones realizadas por **ENTerritorio S.A.** con objetos similares al del presente estudio. En los registros más recientes relacionados con el código **UNSPSC** 80101500 – Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa y UNSPSC 72141100 Servicios de construcción y revestimiento y pavimentación de infraestructura. se obtuvo un registro de 654 contratos que suman un valor total de $2.550.382.411.397 pesos, como se evidencia en la siguiente imagen:

GASTO MENSUAL/ANUAL- AÑO de ENTerritorio S.A – periodo 2017 a 2025



Fuente: MAE

Se revisó la contratación que ENTerritorioS.A ha realizado, con objetos de consultorías de estudios y diseños, registra como último antecedente:

ENTerritorio S. A	**VIGENCIA 2024**
MODALIDAD	Contratación régimen especial
DESCRIPCIÓN	CONSULTORIA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS HIDROSANITARIOS DE LAS SEDES DE LA ESAP DE MONIQUIRA BOYACA Y POPAYAN CAUCA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.221015
VALOR	$253.924.247,37 COP
CONTRATISTA	Leman Ingenieros SAS

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290
icontec ISO 37301 CMD-SG-00012
icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904
icontec ISO 45001 TR-CO22-962902
icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

<table>
<tr><td>FORMA DE PAGO</td><td>
6. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN

El plazo máximo previsto para la ejecución de la "CONSULTORÍA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS HIDROSANITARIOS DE LAS SEDES DE LA ESAP DE MONIQUIRÁ (BOYACÁ) Y POPAYÁN (CAUCA), EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 221015", se estima en DOS PUNTO CINCO (2.5) meses, distribuidos así:
<table>
<tr><th colspan="3">CONSULTORÍA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS HIDROSANITARIOS DE LAS SEDES DE LA ESAP DE MONIQUIRÁ (BOYACÁ) Y POPAYÁN (CAUCA), EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 221015</th></tr>
<tr><td>Fase 1</td><td>Productos Preliminares</td><td>Quince (30) días calendario, a partir de la firma del acta de inicio.</td></tr>
<tr><td>Fase 2</td><td>Estudio de Alternativas</td><td rowspan="2">Veinticinco (25) días calendario del plazo contractual.</td></tr>
<tr><td>Fase 3</td><td>Diseños Definitivos</td></tr>
<tr><td>Fase 4</td><td>Gestión de Trámites y Permisos (Parte II)</td><td>Veinte (20) días calendario del plazo contractual.</td></tr>
<tr><td colspan="2">PLAZO TOTAL CONSULTORÍA</td><td>DOS PUNTO CINCO (2.5) MESES</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>No. De Proceso</td><td>CDI-033-2024</td></tr>
</table>

4.2 Contrataciones previas de otras Entidades

Se llevó a cabo una revisión exhaustiva de los procesos de contratación publicados en el SECOP II, focalizándonos en aquellos que presentan similitudes con el objeto del presente estudio. A continuación, se detallan cuatro (4) contratos identificados, cuyo objeto es comparable a las redes eléctricas. Estos contratos fueron seleccionados por su relevancia o referencia valiosa para el análisis comparativo de este proceso:

No. del proceso	Entidad	Valor	Modalidad de Contratación	Objeto
DC-SI-CMA-014-2021 (Presentación de oferta)	GOBERNACIÓN DEL CAUCA	$1.390.904.536 COP	Concurso de méritos abierto	ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS 25CC11 PUERTO TEJADA-CRUCERO PANCE Y 31CC02 CORINTO-PADILLA-PUERTO TEJADA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
DC-SI-CMA-016-2021 (Presentación de oferta)	GOBERNACIÓN DEL CAUCA	$1.885.296.658 COP	Concurso de méritos abierto (descontinuado)	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA MEJORAMIENTO DE VÍAS NACIONALES DE LA RED VIAL REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA-

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290 · icontec ISO 37301 CMD-SG-00012 · icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904 · icontec ISO 45001 TR-CO22-962902 · icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

No. del proceso	Entidad	Valor	Modalidad de Contratación	Objeto
				BPIN 2019000030181
ICCU-CM-004 DE 2020 (Presentación de oferta)	INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU	$2.647.648.590 COP	Concurso de méritos abierto (descontinuado)	CONTRATAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE VÍAS PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
CMA-002-2024 (Presentación de oferta)	ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	$1.349.876.500 COP	Concurso de méritos abierto	CONSULTORIA PARA LA ACTUALIZACION, AMPLIACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS VIALES Y TRONCALES EXISTENTES, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VÍAS NUEVAS, TRONCALES, PUENTES VEHICULARES, MEJORAMIENTO DE RADIOS DE GIRO Y ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE CHÍA, CUNDINAMARCA

Fuente: www.colombialicita.com – Construcción propia

5. Requisitos Habilitantes Financieros

Para determinar la capacidad financiera y organizacional de las empresas identificadas, según los indicadores exigidos por el Decreto 1082 de 2015, se utilizan diversos índices que permiten evaluar la salud financiera de los proponentes en procesos de contratación pública. Aquí se detallan estos indicadores y cómo se calculan:

Indicadores de Capacidad Financiera

Índice de Liquidez: Un índice mayor indica una mayor capacidad para cubrir obligaciones a corto plazo.

$$\text{Fórmula: Índice de Liquidez} = \frac{\text{Activos Corrientes}}{\text{Pasivos Corrientes}}$$

Índice de Endeudamiento: Un índice menor indica una estructura de financiación menos dependiente de deuda y menor riesgo de incumplimiento de pasivos.

$$\text{Fórmula: Índice de Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivos Totales}}{\text{Activos Totales}}$$

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290 · icontec ISO 37301 CMD-SG-00012 · icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904 · icontec ISO 45001 TR-CO22-962902 · icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

Índice de Cobertura de Intereses: Un índice mayor indica una mayor capacidad para cubrir los gastos financieros.

$$\text{Fórmula: Cobertura de Intereses} = \frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Gasto De Intereses}}$$

Indicadores de Capacidad Organizacional

Rentabilidad del Patrimonio: Un índice mayor indica una mayor rentabilidad para los accionistas.

$$\text{Fórmula: Rentabilidad del Patrimonio} = \frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Patrimonio}}$$

Rentabilidad del Activo: Un índice mayor indica una mayor eficiencia en la utilización de los activos para generar utilidad.

$$\text{Fórmula: Rentabilidad del Activo} = \frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Activos Totales}}$$

La información financiera de las empresas a corte del 31 de diciembre de 2023, obtenida de la plataforma del Registro Único Empresarial Cámara de Comercio (RUES), se presenta a continuación. Para cada empresa, se han calculado los siguientes indicadores:

RAZON SOCIAL	Capital Trabajo	Liquidez	Endeudamiento	Cobertura Intereses	ROE	ROA
SCS CONSULTORIA E INTERVENTORIA DE PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S.	733133994,00	4,41	0,51	108,87	0,55	0,27
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA S.A - SODINSA	680706220,00	2,75	0,58	108,96	0,74	0,31
CONSTRUCTORA DE OBRAS 1.8 SAS	50000000,00	INDT	0,00	0,00	0,00	0,00
CONIMASTER	157923000,00	61,74	0,01	INDT	0,06	0,06
CONSTRUCCIONES VERDES SAS	936846486,00	627,12	0,00	61,58	0,07	0,07
SITELSA SAS	5412609572,00	15,52	0,32	11,27	0,43	0,29
FUNDACIÓN EDIFICANDO EDICOL SAS	12745102382,00	186278,44	0,01	818,18	0,17	0,17
GUILLERMO ROJAS PIÑEROS	1002888321,00	3,41	0,25	INDT	0,21	0,15
GRENYCONS S.A.S.	1337900010,00	4,47	0,53	INDT	1,04	0,48
PROYECTOS E INTERVENTORÍA S.A.S.	1538321645,00	2,72	0,49	348,84	0,77	0,40
WILDER BARONA TRIANA	904284581,00	6,42	0,11	INDT	0,09	0,08
SMART CONNECT SAS	260507642,00	9,12	0,08	INDT	0,11	0,10
PROINARI	30311400,00	4,00	0,08	INDT	0,18	0,17

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290 · icontec ISO 37301 CMD-SG-00012 · icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904 · icontec ISO 45001 TR-CO22-962902 · icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

RAZON SOCIAL	Capital Trabajo	Liquidez	Endeudamiento	Cobertura Intereses	ROE	ROA
INGENIERIA DISEÑO INVERSION Y CONSTRUCCION S.A.S.	810825688,00	23,52	0,04	3716182,38	0,29	0,28
ARM CONSULTING SAS	9520126000,00	10,77	0,70	INDT	0,90	0,24
J & J INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S	706085368,00	6,31	0,15	INDT	0,14	0,11
INGECONCEPTOS SAS	1338392663,00	10,49	0,09	INDT	0,03	0,03
VIAR VIVAS ARQUITECTOS SAS	3461831,00	2,71	0,21	INDT	1,33	1,04
ARCO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS	5083259557,00	2,17	0,50	4,28	0,25	0,12
BARRERA INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN SAS	240968900,00	4,79	0,33	204,67	0,40	0,27
CONSULTORES INGENIEROS Y PROFESIONALES ASOCIADOS SAS	1277671064,00	15,97	0,05	INDT	0,42	0,40
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA HABITAT COLOMBIA SAS	728875228,00	8,68	0,10	8,84	0,20	0,18
C&E ENGINEERING S.A.S	642917190,00	22,67	0,04	41,87	0,22	0,21
DAIMCO S.A.S.	4434531405,00	20,26	0,19	32,99	0,25	0,2
BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.	3751450714,00	18,10	0,37	25,28	0,33	0,2
3:16 INGENIERIA SAS	160692335,00	4,06	0,24	321,95	0,86	0,65
GRUPO FAO SAS	1491122968,00	27,10	0,03	2.240,25	0,33	0,31
GRUPO SIA SAS	100384071,00	18,72	0,05	INDT	0,00	0,00
CONSTRUCTORA OCEANA S.A.S	51500000,00	26,12	0,14	INDT	0,24	0,21
MARIA ELENA VERGARA CARRASCAL	601905866,00	30,10	0,01	139,18	0,17	0,17
PROYECTOS Y GESTION DEL DESARROLLO SAS	33930734030,00	2,72	0,59	INDT	0,09	0,04
GNG PROYECTOS S.A.S	1027535000,00	10,78	0,1	INDT	0,07	0,06
INGEPLAN.CO S.A.S BIC	5586650794,00	4,66	0,55	155,59	1,05	0,57
SEDIC S.A.	9128564110,00	1,83	0,52	2,45	0,05	0,02
GRUPO CONSULTOR KAPITAL	2378147925,00	8,32	0,45	16,88	0,20	0,11
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM SAS	1012292604,00	375,92	0,03	37,78	0,20	0,20

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290
icontec ISO 37301 CMD-SG-00012
icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904
icontec ISO 45001 TR-CO22-962902
icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

RAZON SOCIAL	Capital Trabajo	Liquidez	Endeudamiento	Cobertura Intereses	ROE	ROA
PD INVERMOHES SAS BIC	374736820,00	3,29	0,39	171,55	0,04	0,03
NVERMOHES S.A.S BIC	2793335344,00	4,87	0,25	6,64	0,10	0,08
EQUILIBRIO INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S	143856289,00	4,36	0,21	72,47	0,92	0,72
INGOSER SAS	717974081,00	7,24	12,93	INDT	0,49	0,42
GECO NORTE S.A.S	386452062,00	9,20	0,08	0,00	0,11	0,10
GESTORES & CONSULTORES LTDA G&C LTDA	2739217226,00	8,01	0,86	INDT	0,23	0,03
INGESCOR LTDA	9459250000,00	20,87	0,42	6,19	0,1	0,05
LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO	5988835032,00	3,33	0,18	INDT	0,19	0,16
DISCEP SAS	22857549537,00	20,82	0,40	10,22	0,41	0,24
O&P	6281104358,00	62,42	26,94	INDT	0,30	0,28
COSAN SA	13848137893,00	4,85	0,57	0,72	0,01	0,00
SIMCOC S.A.S	3710063652,00	22,17	0,50	18853,58	0,53	0,26
CALING S.A.S	5214989000,00	50,48	0,25	INDT	0,40	0,30
CALIMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	280716679,00	286,15	0,00	INDT	0,71	0,71
GRUPO DATS SAS	3655692572,00	4,57	0,49	11,02	0,06	0,03
CONSTRUCTORA NBI SAS	1715423666,00	3,75	0,27	38532,62	0,74	0,54
CONSTRULET	178830467,00	1,23	0,51	INDT	0,04	0,02
MULTIPROYEC GROUP S.A.S	809331118,00	2,50	39,94	INDT	0,12	0,07
SERCOIN INGENIERIA SAS	592461000,00	9,87	0,50	INDT	0,22	0,11
VGS PROJECTS SAS	385953515,00	4,79	0,18	INDT	0,77	0,63
N&G PROYECTOS S.A.S.	230124558,00	28,62	0,03	INDT	0,12	0,11
ENTRETANGENCIA S.A.S.	952886664,00	8,91	0,25	INDT	0,04	0,03
INJERR S.A.S.	440509759,00	25,91	0,15	17,87	0,45	0,38
RUMA INGENIERIA SAS	2252630944,00	1,42	0,64	1022,05	0,12	0,04
INGEARSE S.A.S.	1307130000,00	17,72	27,05	INDT	0,61	0,45
CONSTRUCTORES JEP SAS	1556433504,00	3,70	0,23	INDT	0,34	0,26
LFMC SAS	2964480400,00	2,12	0,73	INDT	1,19	0,33
GM INGENIERIA Y CONCRETO SAS	1094172299,00	18,66	0,14	INDT	0,40	0,34
ESTRUCCIVIL	362880900,00	2,66	0,37	8365,56	7,70	4,83

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290
icontec ISO 37301 CMD-SG-00012
icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904
icontec ISO 45001 TR-CO22-962902
icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

RAZON SOCIAL	Capital Trabajo	Liquidez	Endeudamiento	Cobertura Intereses	ROE	ROA
JMP INGENIERIA S.A.S	1358596549,00	13,88	0,07	956,33	0,46	0,43
VIAS & CONSTRUCCIONES LC S.A.S.	10617755647,00	2,56	0,39	170,22	0,57	0,35
SSH PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	784121747,00	28,69	0,19	1485,66	3,03	2,45
AR. ARQUITECTURA E INGENIERIA HOSPITALARIA SAS	687307000,00	99,79	0,01	INDT	0,25	0,25
TGA S.A.S	3433294000,00	135,90	0,01	1193,48	0,31	0,31
EYD GROUP SAS	3552146602,00	5,67	0,17	INDT	0,32	0,27
SAVA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN SAS	4475519272,00	2,08	0,65	12904,66	0,37	0,13

FUENTE: Registro Único de Proponentes (RUES)- Cámara de Comercio

Para establecer los requisitos financieros habilitantes, utilizaremos el enfoque descrito en el Manual para la Determinación de Requisitos Habilitantes de Colombia Compra Eficiente. Este enfoque nos permite evaluar de forma precisa la salud financiera de los proponentes, asegurando que cumplan con las condiciones mínimas requeridas para participar en procesos de contratación pública. Para ello, se calcularán tres métricas clave: el promedio, la desviación estándar y la mediana de los indicadores financieros de la muestra de empresas previamente seleccionadas. Estas métricas proporcionan una visión completa y equilibrada, permitiendo identificar patrones de comportamiento financiero y establecer límites más justos y representativos. A continuación, se presenta una tabla que resume los resultados obtenidos de estos cálculos, los cuales serán fundamentales para determinar los requisitos financieros habilitantes en el presente proceso de contratación

RESULTADOS ESTADISTICOS-MUESTRA ACOTADA					
ESTADISTICA	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	COBERTURA INTERÉS	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
PROMEDIO	13,73	0,32	21,67	0,31	0,24
DESVIACIÓN ESTANDAR	16,96	0,20	21,08	0,24	0,18
	7.63	0.26	11.27	0.25	0.20
LIMITE MINIMO	1,23	0,70	0,72	0,01	0,02

Con base en los datos detallados en la Tabla de Datos Resultados Estadísticos de la muestra acotada, se procede a definir los requisitos financieros mínimos habilitantes. Estos requisitos se establecen tomando en cuenta los indicadores clave que reflejan la solidez y estabilidad financiera de las empresas

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290 · icontec ISO 37301 CMD-SG-00012 · icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904 · icontec ISO 45001 TR-CO22-962902 · icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

participantes. Al fijar estos límites, se asegura que los proponentes cuenten con la capacidad económica necesaria para cumplir con las obligaciones contractuales del proceso que nos ocupa, minimizando los riesgos asociados al incumplimiento.

DATOS ESTADISTICOS DESCRIPTIVOS DE LA MUESTRA ACOTADA					
ESTADISTICA	**LIQUIDEZ**	**ENDEUDAMIENTO**	**COBERTURA INTERÉS**	**RENTABILIDAD PATRIMONIO**	**RENTABILIDAD ACTIVO**
PROMEDIO	3.4	0.32	4.05	0.05	0.05
DESVIACIÓN ESTANDAR	1.2	0.19	2.49	0.03	0.02
MEDIANA	3.3	0.26	4.27	0.05	0.04

Los requisitos financieros mínimos habilitantes, derivados del análisis estadístico, están diseñados para garantizar la selección de un proponente con solidez financiera. Los índices de capacidad financiera y organizacional se establecen con base en datos estadísticos, considerando la desviación estándar y tomando en cuenta los valores más bajos de la muestra. Esto se realiza con el propósito de fomentar la pluralidad de oferentes en el proceso de contratación, especialmente considerando que la zona de ejecución del proyecto se encuentra actualmente en un contexto de conflicto armado activo.

Los requisitos habilitantes son los siguientes: mínimo

ÍNDICE PARA EVALUAR	REQUISITO MÍNIMO
INDICE LIQUIDEZ	>= 1,2
NIVEL ENDEUDAMIENTO	<= 60%
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	>= 1,5 o Indeterminado
RENTABILIDAD DE PATRIMONIO	>= 0,03
RENTABILIDAD DE ACTIVO	>= 0,02

Proyecto:

Indira Homez Lozano
Profesional Grupo Planeación Contractual

Nelson Fabian Duarte Peñaloza
Profesional Grupo Planeación Contractual

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-96290
icontec ISO 37301 CMD-SG-00012
icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904
icontec ISO 45001 TR-CO22-962902
icontec ISO 14001 TR-CO22-962901